

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD RESPONSABLE SEGRES CIA. LTDA. EN
LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de junio del 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, Provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SEGURIDAD RESPONSABLE SEGRES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.. conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
WALTER RODRIGO CALDERON MARIN		80
JORGE WILSON MOGOLLON ALTAMIRANO		2480
GERMAN FRANCISCO VASCONEZ RODRIGUEZ		2480
GUSTAVO ALFREDO VASCONEZ RODRIGUEZ		2480
JOSE MAURICIO VASCONEZ RODRIGUEZ		2480
Total		10000

Los socios en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Presentación de Estados Financieros a los Socios de la Compañía
2. Presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías

Preside la reunión, el señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano en su calidad de Gerente General y Socia de la Compañía, se declara instalada la Junta.

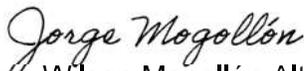
1.- Presentación de Estados Financieros a los Socios de la compañía

El señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano en calidad de Socio y Gerente General de la Compañía, toma la palabra y expone su informe de Gerencia presentando así el resumen de la labor desempeñada en el periodo 2019, anunciando los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, se toma la votación y por unanimidad se aprueba los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia.

2.- Presentación de Estados Financieros e Informes a la Superintendencia de Compañías

Toma la palabra el señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano en su calidad de Socio y Gerente General de la Compañía y expresa que una vez presentado los Estados Financieros e Informe de Labores a la Junta General de Socios es necesario la presentación de informes y balances a la Superintendencia de Compañías, se toma votación y se decide por unanimidad la presentación de informes y estados financieros

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Jorge Wilson Mogollón Altamirano
Gerente General - Socio